

---

## **Editorial**

### **Violencia social en República Dominicana: causas, realidades y respuestas**

El tema tratado en este número es de gran relevancia para República Dominicana, el Caribe y Latinoamérica en este momento. Analizamos la violencia social a través de varios lentes analíticos, ya sea a partir de la experiencia cotidiana del encuentro de personas en espacios públicos, de la documentación sobre los niveles alarmantes de criminalidad o a partir del intento del manejo de conflictos entre miembros de una comunidad. Se analizan las posibles causas de las relaciones violentas entre los miembros de un espacio social y se medita sobre las maneras en que pueden ser enfrentados los retos que ellas presentan para las sociedades contemporáneas, sobre todo de cara a la transformación de estas en espacios en los que la dignidad y la vida de cada individuo sean respetadas.

Considerando el fallo del Tribunal Constitucional que declaró nula la ciudadanía de miles de dominicanos/as de ascendencia haitiana, es necesario apuntar que, en nuestro entendimiento, la violencia abarca las expresiones xenófobas de la vida diaria, a las que hay que darles la misma importancia que se da a otros elementos (por ejemplo, al narcotráfico) en la creación de economías informales envueltas en crímenes violentos. Las experiencias particulares de jóvenes, mujeres, dominicanos/as de ascendencia haitiana y migrantes haitianos/as, así como de miembros de la comunidad LGBT, emergen como una de las preocupaciones principales de los/las articulistas incluidas/os en este volumen. La vulnerabilidad experimentada por estas poblaciones nos sugiere que cualquier política pública y sistema comunitario de resolución de conflicto debe prestar atención especial a sus necesidades.

El artículo “Actores de muerte, criminalidad y violencia juvenil en República Dominicana”, de la autoría de Mayra Brea de Cabral y el Edylberto Cabral, nos introduce en el mundo de la delincuencia juvenil

del país a través de los estudios que tratan la problemática tanto en República Dominicana como en otros países. El trabajo destaca los procesos de socialización y las condiciones o variables macrosociales (incluidas las institucionales) que llevan a jóvenes dominicanos a fallecer de manera violenta, ya sea por homicidio o suicidio. Brea de Cabral y Cabral analizan políticas públicas punitivas inefectivas, las que —según su perspectiva— no permiten la aplicación de programas sociales que sí podrían contribuir a prevenir la muerte y la violencia en las poblaciones juveniles.

En su ensayo “El género en la ciudad: un nuevo enfoque de seguridad ciudadana”, Orlidy Inoa Lazala plantea y analiza la problemática del impacto diferenciado de la inseguridad urbana en la mujer, tema para el debate público en materia de seguridad en Latinoamérica. Inoa resalta la importancia de hacer un análisis de la vulnerabilidad de las mujeres en la dinámica de la ciudad (espacio en el que ellas sufren una segregación que les impide el ejercicio pleno de la ciudadanía) que pueda servir como punto de partida para elaborar políticas públicas que incrementen y perfeccionen la participación democrática integral de los hombres y las mujeres. Como ejemplo de políticas de seguridad que han tomado en cuenta la perspectiva de género, la autora trata dos experiencias exitosas de inclusión (una a nivel comunitario y otra impulsada desde el gobierno local) en las que se ha otorgado un mayor protagonismo a las mujeres y a sus necesidades en la búsqueda de soluciones en contra de la inseguridad ciudadana, lo que ha servido para generar un proceso de transformación positiva de la participación social en las comunidades implicadas. Este ensayo invita a repensar las estrategias de seguridad ciudadana tomando como base los principios de igualdad, así como las vulnerabilidades que de hecho, por desequilibrio de género, afectan particularmente a las mujeres.

El artículo de Katerina Civolani Hischnjakow, “Guía de análisis del conflicto. Una aproximación a los episodios de violencia entre población haitiana y dominicana”, nos provee con una guía para el análisis y el manejo de conflictos surgidos entre miembros de varias comunidades que cohabitan en una misma zona o región, en este caso República Dominicana. Esta guía, que puede ser aplicada en una gran variedad de contextos, tiene como finalidad tratar de resolver las tensiones y la violencia intracomunitaria, así como crear una mayor cohesión social. La autora se concentra en tres casos de violencia hacia migrantes haitianos/as en los que la guía fue empleada para entender los hechos y buscar maneras de prevenir la ocurrencia de otros episodios violentos

en las poblaciones involucradas. Actualmente, dada la frecuencia de los actos de violencia cometidos contra la comunidad de migrantes haitianos en el país, esta herramienta resulta de vital importancia, sobre todo porque dichos actos pueden recrudecerse como efecto de la decisión del Tribunal Constitucional, la cual ha dejado en mayor estado de vulnerabilidad y de exposición a violencia xenófoba a los y las haitianos/as y a los y las dominicanos/as de ascendencia haitiana que viven en el territorio dominicano. Esperamos que la guía de análisis del conflicto aquí descrita resulte útil para otras comunidades.

En su ensayo “«Todo lo sólido se desvanece en el aire»: violencia, criminalidad y políticas públicas en República Dominicana”, Lilian Bobea lleva a cabo un análisis amplio de las estadísticas existentes en materia de criminalidad e inseguridad en República Dominicana. Bobea señala que la percepción de inseguridad en el país no es solo producida por crímenes violentos asociados al narcotráfico, sino también por altos niveles de violencia institucional dentro del sector público y privado. La realidad de la corrupción es una de las razones por las que la autora percibe una pérdida generalizada de confianza en la democracia dominicana y en su capacidad de proteger a los habitantes del país. Como complemento del análisis mencionado, la autora evalúa y compara de manera sistemática, y tomando en cuenta programas similares en Latinoamérica y el Caribe, dos iniciativas de prevención y control de la violencia desarrolladas en el país: el Plan de Seguridad Democrática y el Plan de Seguridad Ciudadana. Concluye sugiriendo la integración de ciertos componentes en las políticas públicas que pretendan aumentar la seguridad ciudadana y disminuir la violencia y el crimen en la sociedad dominicana. En este sentido, hace especial hincapié en la necesidad de enfocarse más en los procesos institucionales dirigidos a combatir la delincuencia, de manera que, entre otros aspectos, se fomente una mejor coordinación interinstitucional, una mayor inclusión de sectores sociales en la cogestión de la política y una mayor capacidad de flexibilidad y adaptabilidad de la estrategia que se desarrolle.

Por último, concluimos el volumen con la propuesta de Gabriela Ponce Sernicharo y Otto Fernández Reyes: “El trabajo precario y el seguro de desempleo en México”. Aunque este artículo está contextualizado en el mercado laboral mexicano, el análisis de la propuesta de un seguro de desempleo y de la problemática que este pretende solucionar sirve para comprender un poco más el fenómeno común de la precarización del trabajo y la consecuente ruptura entre el empleo y el bienestar familiar y social, algo que de hecho constituye uno de los principales

focos de *violencia estructural* (según la conocida expresión de Galtung) y de inseguridad en nuestras sociedades. El problema no es solo que se creen más empleos, sino también que dichos empleos sean de calidad y que no impliquen ningún tipo de explotación laboral, de suerte que los trabajadores puedan tener remuneraciones justas, gozar de seguridad y protección social, desarrollarse de manera personal y profesional y vivir dignamente.

Es nuestro deseo que a través de estos artículos se cree un diálogo que permita un entendimiento más profundo de los niveles de hostilidad cotidiana que se viven en el país, algo que sentimos en el día a día. Pero que ellos también nos provean de potenciales acercamientos efectivos a la violencia social y estructural, sea desde el plano legal, económico, gubernamental o comunitario. Estos artículos son además importantes porque permiten comprender que todos los miembros de nuestras sociedades —independientemente de sus condiciones étnicas, nacionales, de género, de edad y clase socioeconómica— tienen derecho a una vida libre de violencia, sea esta de carácter delincencial o bien parte del propio esquema laboral en el que se ven obligados a insertarse para sobrevivir.

No queremos cerrar este editorial sin pedir disculpas a nuestros lectores, articulistas y suscriptores por el gran atraso con que sale esta edición de *Estudios Sociales*, en la que hemos decidido mantener tanto la numeración como el año secuencial de publicación, que arriba a mi cincuenta aniversario. Además, procedemos a comunicar que el equipo editorial ha decidido que la revista salga cada cuatro meses, y que se han tomado las medidas necesarias para trabajar por su indexación en Latindex y en otros sistemas de catalogación de publicaciones científicas del espacio latinoamericano. Igualmente, estamos en proceso de preparar una edición digital regular de esta publicación periódica, decana en su género en la República Dominicana.